

POR
PAGADO

LA VOZ DE FLORIDA

Martes 11 de Mayo de 1909

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año II—N.º 112

ULISES W. RIESTRA
ESCRIBANO

MAXIMO ROMAN
AGENTE JUDICIAL

Tramitación de todo asunto judicial ó administrativo.—Compra y venta de Casas, Campos, etc.—Díptero en Hipoteca.—ITUZAINGÓ 61.

APARECE LOS MARTES Y VIERNES POR LA TARDE

Administrador:

MAXIMO ROMAN

Agentes:

En Sarandí Grande, Miguel Carbonell y Vives.
En Polanco del Vl, Juan Fernández.
San Gerónimo Ramón Tomás.
Mendoza, Antonio Mari.
Molles del Timoteo, Enrique Burdete.
En Estación La Cruz Juan José Pérez.
Maneavillagra, Felipe S. Acevedo.

SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 0.50
" semestre adelantado	\$ 2.50
" un año	\$ 5.00
Número suelto	\$ 0.08
" atrasado	\$ 0.10

Se dirigirá á nombre de la Administración la correspondencia que se refiera á la Empresa de este periódico.

Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.

En ningún caso se devuelven los originales. Se reciben avisos y solicitudes en la oficina calle Convento N.º 103.

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, MAYO 11 DE 1909

EL SUceso DE ANTOCHE

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

SEIS HERIDOS—UN MUERTO

Vivimos cen muchos lustros de retracezo. Todas nuestras solemnidades, todos nuestros aniversarios, llevan el complemento obligado de lo salvajeamento llamativo; desconocemos las serenas expansiones del espíritu y sólo nos damos por satisfechos, sólo creemos que una fiesta está completa cuando nos ensordece el estrépito brutal de la pólvora y la dinamita, y medimos la intensidad del celo patriótico, la fó y el regocijo según el mayor ó menor estruendo que hagamos. Hay un atavismo gresero en esta condición nuestra que es preciso modificar, en bien de nuestra cultura.

Por otra parte, la autoridad municipal tiene que debiera haber reglamentado el uso de los explosivos en los fuegos de artificio, sin esperar á que un suceso doloroso, como el de antenoche, verga á poner de relieve la necesidad de esas medidas.

En la noche á que nos referimos y momentos después de quemarse la primera rueda, una bomba hizo explosión en el mortero en que se las dispara, haciendo pedazos este instrumento que se convirtió en un bote de metralla. Los fragmentos volaron en distintas direcciones y fueron á hacer víctimas hasta una distancia de más de treinta metros. Raro fué que las víctimas en aquella aglomeración, no hubieran sido mucho mayores de lo que fueron.

Así mismo, las proporciones del accidente resultaron grandes.

A poco de ocurrir la explosión, fueron llegando al consultorio del doctor Guglielmetti, situado en la calle Ituzaingó, frente á la plaza, algunos de los heridos que pudieron transportarse por sí mismos ó con la ayuda de otras personas. Allí se practicó la primera cura á Laura Barboza, que presentaba una herida lúcer contusa en la pierna derecha y á Fernando Rey, hijo, lastimado también en una pierna, ambos por los pedazos de hierro del mortero.

Otros heridos se retiraron á sus domicilios; entre ellos el señor Pedro Pastori, que presentaba un desgarrón en el brazo izquierdo y Gregorio López, con

una herida en la parte posterior de la cabeza. Ambos curados en la botica de Mendizábal.

Además, resultaron heridos la mujer Rosalía Paulino, en un brazo, y el señor Quirino Caetano con una contusión en la espalda.

Pero el herido más grave fué un pequeño hijo del señor Angel Arcos llamado Miguel Angel, al que un trozo de hierro golpeó en la parte posterior del cráneo, destrozó horriblemente el occipital y dejó la masa encéfala hecha pedazos.

El niño fué trasladado de inmediato á la comisaría de policía donde acudieron los doctores Ponce de León y Moratá, quienes constataron desde el primer momento la suma gravedad del pequeño herido, el que fué llevado al hospital y más tarde á su casa, donde falleció ayer á las 7 y 30 de la mañana.

El suceso ha causado una profunda consternación en nuestra sociedad.

El pirotecnico, señor Pablo Costa fué reducido á prisión inmediatamente. Se atribuye, y no sin fundamento, á accidente, bien á impericia en la construcción de la bomba, bien á la excesiva carga de explosivo de la misma.

Será, como es natural, sometido á la justicia, hasta tanto no se aclare el grado de culpabilidad que pueda caberle.

A propósito de la prisión del señor Costa, podemos asegurar, según informes que se nos suministran, que no fué conducido por la policía á golpes de puño y cruelmente maltratado como se afirmó; todo lo más que pudo hacérsele, fué algún empellón que recibió mientras se le conducía, bien disculpable por cierto, teniendo en cuenta que el comisario es de la pequeña víctima y es humano que no se pueda guardar en tales casos la serenidad que debe acompañar al funcionario. Por lo demás, volvemos á repetirlo, Costa no ha sido maltratado en otra forma.

Hay que hacer constar, además, la diligencia con que todos los médicos de la localidad concurrieron á prestar sus servicios al tener conocimiento del suceso.

Municipales

INTIMACIONES

La Junta E. Administrativa ha resuelto intimar á los señores Crescencio Caetano, Juan Rodríguez, Modesto Cabrera, María Cabrera, Desiderio Cabrera, Sebastián Robaina, sucesor Juan Cabrera y Santos Urioste, la apertura de porteras cerradas sin el permiso correspondiente, suprimiendo por tanto entre los señores nombrados un camino público.

La diligencia de dicha intimación le ha sido confiada al Juez de Paz de la 3.ª sección señor Castagnin.

EDIFICIOS ESCOLARES

El sábado 8 del actual en la oficina de la Intendencia, tuvo lugar la apertura de propuestas para la construcción de edificios escolares en Chacras y Mendoza este departamento, de acuerdo con lo resuelto por el Departamento Nacional de Ingenieros en su segundo llamado.

A este acto concurrieron, presentando propuestas, los constructores Angel Corti y Andrés Martinucci.

COMISIÓN AUXILIAR

En el pueblo de Sarandí Grande ha quedado constituida la comisión en esta forma: Presidente, Ciro Jaumandreu, vice y director de vialidad, Tomás Rodríguez, tesorero, Juan C. Sastre; director de alumbrado, Angel C. Corti, director

de cementerio, Casto González Goni, y secretario, Manuel R. Pereyra.

INSPECCIÓN ORDENADA

De un momento á otro llegará á esta ciudad comisionado por el Departamento Nacional de Ingenieros, un empleado de esta repartición para inspeccionar el edificio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y determinar después si se puede ó no librár al uso público.

1 %, DE CUOTA

La Administración D de Rentas ha depositado en la sucursal del Banco de la República á la orden de la Intendencia, la cantidad de \$ 2152 67 correspondiente al 1 % de la contribución imobiliaria hasta el 30 de Abril.

Biblioteca popular

Esta institución ha adquirido últimamente en la capital una importante cantidad de volúmenes, de autores escogidos.

Así que lleguen, cumpliendo lo prometido en números anteriores, un colaborador nuestro hará una buena reseña de los libros con un juicio sumario acerca de los mismos.

La Biblioteca ha cambiado su horario: en adelante permanecerá abierta de 9 a 11 y 30 a. m. y de 7 a 8 y 30 p. m.

Escuadrón número 2

Con motivo de la traslación de los jefes de los escuadrones números 2 y 5, comandantes Serrato y Castillo, el Estado Mayor ha dispuesto que el mayor Fernando Barthe se haga cargo interinamente del comando del primero, que se halla destacado en esta ciudad.

Reforma constitucional

De un periódico de la capital, fechado ayer:

«Como lo anunciamos en nuestro número anterior, parece que la reforma constitucional va en tren de realizarse rápidamente, gracias á los trabajos que está haciendo la mayoría de la Comisión de Reforma, á fin de concretar á unos cuantos puntos solamente sus tareas.

Ayer se reunieron, electivamente, en las antecasas de la Cámara todos los legisladores que integran la mayoría de la Comisión respectiva, partidarios de una reforma inmediata, para cambiar ideas sobre el particular.

Estaban en efecto presentes los señores Mendivil, Guani, Muró, Manini Ríos, Amézaga, Oneto y Viana, Lagarmilla y Sosa.

En primer término se acordó que los que habían propuesto distintas enmiendas sobre las cuales podían armonizarse completamente pareceres, no las harían valer ante la Comisión y que tampoco se iría á una revisión minuciosa de ésta, concretando las reformas á proponerse á unas cuantas de forma y de fondo en que hubiera completa uniformidad de opiniones.

Discutidas algunas enmiendas propuestas se acordó proponer colectivamente en Comisión, para que fueran informadas ante la Cámara en primer término las ya sazonadas por aquella Comisión, como por ejemplo la relativa á la separación de la Iglesia y el Estado.

—Luego se aunaron ideas respecto á la supresión del inciso 2.º del artículo 11 en cuanto se refiere á la suspensión de la ciudadanía por la calidad de sirvienta ó sueldo ó peón jornalero y algún otro

detalie de redacción y á la supresión de los incisos 6.º y 7.º del mismo artículo, que suspende la ciudadanía al deudor fallido ó deudor al Fisco. —En cambio el inciso 1.º del artículo 12, que hace perder la ciudadanía al que por sentencia sufra pena corporal, se traspone al artículo 11, pues se entiende que sólo se suspende la ciudadanía por el tiempo que dure la pena.

En el artículo 26 se acordó suprimir el inciso 1.º que da solo la iniciativa de los impuestos á la Cámara de Representantes.

Asimismo se acordó suprimir el régimen de la Asamblea General en cuanto se refiere al mecanismo de las leyes, á fin de que el Senado no quede absorbido por la otra Cámara, sustituyéndose el procedimiento por la fórmula de la Constitución chilena. —En cuanto á la Comisión Permanente, sólo podrá funcionar en receso de la Asamblea, es decir, si ésta no está convocada á sesiones extraordinarias.

Como en el inciso 2.º del artículo 26 se suprime el derecho de acusación de la Cámara de Representantes sobre los miembros de ambas Cámaras, porque basta en lógica la disposición del artículo 52, se agrega á este que cada Cámara puede remover á sus miembros por imposibilidad física ó moral ó por delito, etc.

También se agregarán las leyes de 22 de Noviembre del 73, interpretativas de la última parte del artículo 81.

El artículo 76 relativo al juramento presidencial se modifica, de acuerdo con la reforma del artículo 5.º suprimiéndose la invocación á Dios y los Santos Evangelios.

Entre los principios generales se establecerá el derecho de reunión y asociación. —En cuanto al artículo 141 sobre expropiación se hará más liberal.

Igualmente se acordó modificar el capítulo referente á los procedimientos para la reforma constitucional.

En la reunión que celebrará el lunes la Comisión de Reforma, la mayoría propondrá estas modificaciones.

He abierto los puntos principales, cuyas reformas se propondrán, sin perjuicio de suprimirse ó modificar las disposiciones de carácter transitorio que abundan en la Constitución actual.

También se acordó suprimir las disposiciones constitucionales que prohíben al clero regular formar parte de las Cámaras. El clero tendrá, pues, libre acceso á los puestos legislativos.

El jefe político

Regresó de Montevideo el jefe político de este departamento, comandante don Juan I. Cardozo, que ha gestionado durante su breve estadía en la capital varios asuntos de interés para la administración local, entre ellos la compra de tracciones de campo para comisarías.

AL INTENDENTE

PREVISIONES QUE SE IMPONEN

El suceso desgraciado de antenoche, ha venido á despertar el espíritu de previsión de nuestras autoridades y se habla de reglamentar el uso de explosivos en los fuegos de artificio, á fin de evitar nuevas desgracias.

Aprovechando tal disposición de ánimo, vamos á hacer una indicación al señor Intendente Municipal, por si quisiera tomarla en cuenta.

Se trata de los biógrafos que han venido funcionando en nuestro teatro y la indicación es tanto más oportuna

cuanto que en breve se instalará en esa localidad uno de esos aparatos, con carácter de permanente.

En efecto: las películas de los biógrafos están hechas de materias fáciles inflamables; basta un accidente cualquiera para que la electricidad con que funcionan el aparato produzca el incendio de aquéllos, incendios que pueden tomar proporciones serias.

Comprendiéndolo así, la municipalidad de Montevideo no permite el funcionamiento de ningún biógrafo, sin antes certificarse de que están provistos de un aparato especial de seguridad y completamente aislados del público por uno casilla de zinc.

La primera prección no sabemos si se ha observado con los distintos aparatos que han funcionado entre nosotros; en cuanto á la segunda, es notorio que no.

En el teatro Florida el aparato está casi en contacto con el público, del que apenas lo separa un tabique de tela. En tales condiciones, de producirse el accidente á que nos referimos, sería poco menos que inevitable una desgracia.

Urge, pues, poner remedio á este estado de cosas, sin esperar á que también en este caso pase algo análogo á lo de antenoche, para adoptar tardías medidas de prevención.

Rebaja de franqueo

SOBRETASA MARÍTIMA

La Dirección General de Correos y Telégrafos, acaba de pasar una circular anunciando que desde el próximo 15 de Mayo será suprimida la sobretasa marítima que en la actualidad se cobra para las correspondencias destinadas á los países sudamericanos, excepción hecha de la República Argentina.

La medida responde al propósito de cumplir con lo dispuesto por la Convención Postal de Roma.

La tarifa que regirá en adelante, para toda la América del Sur, será la siguiente:

Cartas. — Cada 20 gramos ó fracción	\$ 0.05
Tarjetas postales — Cada una	► 0.02
Impresos. — Cada 50 gramos	► 0.01
Muestras — Los primeros 50 gramos	► 0.05
Muestras — Cada 50 gramos subsiguientes	► 0.01
Papeles de negocio. — Cada 50 gramos	► 0.01

DE SARANDÍ GRANDE

La fiesta de la Cosmopolita

Como estaba anunciado, la sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, festejó el domingo el 20

las demás danas de nuestra sociedad, imiten á la señora de Corti, con lo cual se conseguirá acortar las eternas y melancólicas noches invernales, al par que se realizaran tan simpáticas demostraciones de sociabilidad.

Cambio de firma

En escritura autorizada por el reputado escribano público don Angel C. Asuaga, ha quedado modificada la firma social de Scarsi y Rodríguez—que figura en este pueblo, en el comercio de Fidelería á vapor.—Por este contrato don Angel Scarsi se retira de la sociedad, quedando en su lugar don Fernando Hacar Pinto y la firma del establecimiento, será en lo sucesivo Hacar Pinto & Rodríguez.—Dada la competencia de ambos socios, creemos que este establecimiento entrará en un período de progreso, pues el artículo elaborado en la Fidelería del Comercio—que así se llama—es de primera calidad—y tanto son los pedidos, que no puede darles cumplimiento, apesar de todos sus esfuerzos.

Retreta

El domingo dió su primer retreta, la banda que con tanto acierto dirige el señor Marazzi—la que sorprendió al auditorio por los adelantos realizados. Felicitamos al señor Marazzi.

Un invento útil

El laborioso industrial, señor Enrique Morra, propietario del taller mecánico, bombería y zinguería ha inventado un aparato para gas acetileno, distinto de los usados hasta ahora. Por medio de dicho aparato se obtiene una luz intensa, clara y que no daña á la vista, evitán doce, además, todo peligro de explosión por escape. El mecanismo es sumamente sencillo; un niño puede atenderlo. Además, el aparato economiza notablemente el gasto de gas.

Por todos estos méritos el aparato del señor Morra está llamado á obtener una excelente acogida que merece el intelectual industrial.

Football

En el tren del domingo próximo partió para Durazno los jóvenes que componen el primer «eleven» del entusiasta «Sarandi Football Club», que se traslada á la mencionada ciudad con el objeto de medirse en un match amistoso con el primer team del Club local, compuesto por la muchachada duranguense.

Mucho es el interés que ha despertado esto encuentro, puesto que es la primera vez que se medirán; dado también el elemento que cuentan ambos Clubs, no hay nada que dudar que será un match reñido.

Muchos son los partidarios del Sarandi que acompañarán á nuestros jugadores hasta la pintoresca ciudad de Durazno.

El team de Sarandi lucirá pantalón blanco y camiseta blanca y negra, y estará formado por los siguientes jugadores: Goul; B. Maya; Backs; J. A. Castelli (cap) P. D. Dorragary; 12 Backs; B. Testa; J. Irigoyen; G. Lagrotto; Forwards; J. V. Sobrino; N. N.; B. B. Griego; R. Castelli; E. Lagrotto.

Actuado de rétore el joven M. B. Pereira y Línesman, B. Scarsi.

Viajeros

—Por pocas horas fué nuestro huesped el comandante don Julio Martínez, 2.º jefe del regimiento de Caballería N.º 1. Siguió viendo á Santa Ana de Liárramendi comisionado por el gobierno para la compra de caballadas para el ejército.

—Son esperados de la capital en el nocturno del martes la joven señora Juana L. de Renart y sus pequeños hijos.

—Procedente de Florida estuvo en esta el redactor de «La Voz de Sarandi» don Augusto I. Icauranga, á quien tuvimos el placer de saludar.

—Partió para Florida el escribano don Angel C. Asuaga.

—Regresó de Camelones el joven Martín González que había ido á ese punto á contraer matrimonio con la señorita Petrona Campi.

—Por cartas recibidas de la capital se sabe que nuestro buen amigo don

José Tamiel, socio de la firma Griego, Tamíl y C. A., ha sido operado por el doctor Lebano, con toda felicidad, por lo que nos alegramos. Deseamos tener el gusto de verlo pronto entre nosotros y los que ofrezca su nuevo domicilio. Queda complacido.

ASCENSOS

Por falta absoluta de espacio nos vemos obligados á posponer hasta el próximo número parte de esta correspondencia.

El matrimonio

Según Balzac el matrimonio se celebra por las siguientes causas:

Por «Maquicelismo» por «edad pronta» á una viuda.

Por «desdeñar» para vengarse de una mujer infiel.

Por «reconocimiento» para dar más de lo que ha recibido.

Por «uso» para seguir el camino de los viejos.

Por «locura» como sucede siempre.

Por «comercio» para heredar á los parientes ó pescar lo que tiene ella.

Por «lujos» para tener completo el ajuar de casa.

Por «entretenimientos» cuando no hay otra cosa que hacer.

Por «vejez» para terminar luchando.

Correspondencia

Una excursión á Rivera

Miércoles 19 de Mayo de 1909

La empresa del Ferro Carril brinda una nueva ocasión para la realización de un pionero pasaje al través del país en condiciones de economía y comodidad realmente excepcionales, como lo pregunta el programa que dice: Empresa ha concertado para ese expresivo. Demás está encarecer las ventajas múltiples que este ofrece, pues ellas saltan á vista á la simple lectura del aludido programa.

BIBLIOGRAFIAS

ANUARIO ESTADÍSTICO

Hemos recibido el tomo I de este importante publicación nacional, correspondiente á los años de 1907-1908.

Otras veces hemos hecho el elogio de esta obra que revela el esfuerzo ininteligible de la dirección de estadística á cargo del doctor Ramón López Lomba.

Agradecemos el envío.

VANGUARDIA

A nuestra redacción ha llegado el número I.º de este periódico, órgano de la nueva agrupación político-social, recientemente fundada en la capital con el nombre de Partido Colorado Socialista.

Dejamos establecido el canje de práctica.

EL DERECHO

Con este título ha aparecido un nuevo colega en la ciudad de Maldonado, órgano del Partido Colorado.

Saludamos al colega, deseándole próspera vida.

EL PROGRESO

Este estimado colega del Durazno, ha introducido importantes reformas en su formato y material gráfico, lo que revela que hace honor á su nombre.

Deseamos que el colega continúe progresando.

El comandante Serrato

Partió para Rocha á hacerse cargo del puesto para que fué recientemente nombrado, el teniente coronel Victor Secco.

Este distinguido militar estuvo en

nuestra redacción con el objeto de despedirse, solicitándonos, á la vez, lo despidiéramos por medio de estas líneas de todas aquellas relaciones suyas de quienes no ha podido hacerlo personalmente, y á los que ofrezca su nuevo domicilio. Queda complacido.

ASCENSOS

Entre los favorecidos con los ascensos concedidos el 19 de Abril, por el superior Gobierno, figura el subteniente Saturnino S. Cuenca, con el grado de teniente 2.o, por lo que le felicitamos al mencionado militar.

El teniente Cuenca partió de un momento á otro á ocupar un nuevo destino por estar lleno la vacante que debía ocupar en el escuadrón aquí destacado.

La condición que singulariza semánticamente es la misma propia, por cierto, para atravesar pabellones; y hoy, ya que tanto se habla en favor de la colonización, debiérase empezar por ser prácticos y consecuentes, limpiando el camino de obstáculos tan poderosos como los impuestos.

De esta manera, procediendo de modo absoluto y radical, que no llega tanto nuestra pretensión, sino con dureza y econimia, se trabajaría en poco tiempo en favor del engrandecimiento del país y aumento de sus riquezas.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

La voz aislada de uno que otro desconfiaba como se entendía por parte de los oficialistas, fué adouciendo más y más, mucho más que creían los impuestos que agobiaban á la población nacional.

SANTOS ICASURIAGA
Escribano Público
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentaria, particiones, etc., etc.
Convención s/n.—FLORIDA.
Nº 25 pte.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO**'CASULLO'**CIRUJANOS DENTISTAS AMERICANOS
Calle Andes 206 esquina
18 de Julio—MONTEVIDEO

Especialistas en extracciones, orificios y empolladuras de todas clases SIN DOLOR.

Únicos especialistas en dentaduras SIN PALA DÁR, nuevo sistema, perfecto, premiada con dos medallas de oro en la Exposición de Norteamérica y privilegiadas en Europa y América. pte.

LUZ ELECTRICALa empresa participa al público que ha recibido contadores y atiende todo pedido de instalaciones.
Floride Junio de 1906. Nº 24 pte.

Dr. Gerardo Arriza-
Profesor de la Facultad de Medicina. — Se dedica especialmente a cirugía—Uruguay 189—De 1 a 3 de la tarde—Montevideo.

Alfombras El más grande y exquisito surtido de alfombras de todas clases, alfombrillas, caminos desde \$ 0.20 metro, carpitas, esteras, hules para piso, colchones, etc. etc. Depósito permanente y despacho en la Aduana. Liquidación de artículos preciosos reducidísimos. Remates maestros y precios al interior, especialmente venidos al comercio a precios ventajosísimos.

ALBANEY & Cia
25 de Mayo 271 esq. Treinta y Tres MONTEVIDEO

INSTITUTO UNIVERSAL
Fundado en 1885
COLEGIO HABILITADO POR LA UNIVERSIDAD
Calle URUGUAY
Nms. 283, 287, 289 y 291

DIRECTORES: J. CLARAMUNT Y J. BORONET—ASESOR TÉCNICO: TOMÁS CLARA-MUNT.

Clases Elementales, Universitarias y Especiales. Exámenes para Bachillerato, Contador, Notariado Agronomía, Academia Militar y Escuela Naval. LE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS, CUARTO PUPILOS Y EXTERNOS. Montevideo

MUEBLERIA Y TAPICERIADE
ANGEL GIORELLO

Casa fundada en 1860 por Angel Giorello — Ocupa en sus talleres 450 obreros.—Montevideo.

La Uruguaya**FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA**

— DE —

JUAN MUSTO Y CIA.

En la actualidad: Ponchos, Frazadas, Ropa, Tapices, Franelas y Jersey. Tenemos existencia en nuestra casa de R. García Monjardín & hijos. Depositor—Misiones 210 Montevideo.



PIRAMIDES, fuera de toda competencia. Se atiende cualquier pedido de campaña y garantía el trabajo. Sarandí 228 y 233 (al costado de la Metropolitana).—Montevideo.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4.000.000

Presidente	D. Osorio Silvira.	Vocales	Dr. Juan B. Balle.
Vicepresidente	D. Pablo De María.	"	Dr. Antonio Vitali.
Vocales	" Remigio Castellanos.	Síndico	D. Eugenio Madalín.
"	Dr. Gonzalo Ramírez.	Escríbano	Dr. Osvaldo Acosta.
"	José Monteverde.	Arquitecto	Ing. Juan P. Fabini.

FACILITA DINERO EN HIPOTECA**Tasa de Intereses:**

El Banco paga por depósitos a plazo fijo:
Sobre depósitos a 3 meses 5 0/0 anual
" " 6 " 6 1/200
" " 9 " 6 0/0
" " 12 " 6 1/3 0/0
" " más meses, convencional.

CAJA DE IMPOSICIONES.—Recibe desde uso hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 MESES.

CAJA DE AHORROS.—Recibe desde un peso para arriba, pagando de interés el cinco por ciento ANUAL por depósitos que hayan permanecido más de TRES MESES.

Jaime R. Narro, Director-Gerente.

GRAN MUEBLERIA CA VIGLIA

328-25 DE MAYO-328

MONTEVIDEO

MUEBLES SOLIDOS, ELEGANTES Y BARATOS:**Pidan presupuestos y fotografías**

Para campaña, en los gastos de flete y embalaje, la casa hace concesiones especiales a los clientes, para que los artículos les resulten al mismo costo que en Montevideo.

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente para curar la sarna, no es veneno ni mancha; fortifica las raíces de la laca y da salud a los animales.

Es el remedio preferido en todas las caballerías para curar los animales de raza. Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, aftosa, tristeza, garrafas, bicheras, enfermedades de la piel, etc., etc.

Unguento de creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pismos; Clase especial para curar la manquera de las ovejas.

Jabón de creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc. Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.

Es indispensable pedir solamente Creolina marca La Buena Estrella, pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado.

STRAUCH & Co.

Montevideo.

ZENITH-WATCHES

INSUPERABLE

GRAN PREMIO PARIS 1900

ZENITH

MUNDIAL

PIRAMIDESGrandioso, Novedoso
surtido de casimires

Cien mil gustos distintos que pose la Saetre

**Almacén, Ferretería, Bazar
RESTAURANT Y POSADA
De Marcos Pastorini (hijo)**

Casa sin rival en su género, por sus grandes comodidades y servicios esmerados.

Habitaciones especiales para familias.

Cuenta además con espaciosas caballerizas y cocheras. Calle Independencia esquina Solís.—(Antigua casa de Buquet).

Servicio permanente de carruajes en inmejorables condiciones.

FLORIDA

ARMERIA DEL CAZADOR

CASA IMPORTADORA

DE — JUAN M. MAILHOS

Calle 18 de JULIO N. 15—Montevideo



ARMAS de los sistemas mejores y más modernos. CUCHILLERIA especial marca CAZADOR, garantizada. TIJERAS DE ESQUILAR, marca INFANTE, preferidas por todos los esquiladores. METAL BLANCO (Espuelas, estribos, argollas, etc.) marca CAZADOR, calidad especial, garantizada. Platinas, artículos de bazar, lámparas, loza, cristalería, porcelanas, etc.

Pedir en todas partes los artículos marcas: CAZADOR e INFANTE

LOS NAUFRAGOS DE LA SELVA
POR
EL CAPITAN MAYNE-REID

joven, esto es, un año después de establecerse en Cerro-Pasco.

Su esposa, joven peruanita de gran belleza, había fallecido al poco tiempo, dejándole dos hijos, un niño y una niña. Esta, que era la más joven, tenía doce años, y su hermano cuatro.

En tales condiciones, y dispuesto a cumplir su antiguo propósito, halló a Rafael la carta de Ricardo.

Ya en varias ocasiones se habían cartado los dos hermanos con la frecuencia que permitían las difíciles comunicaciones, y ambos habían persistido siempre en su primitiva idea de emplear el fruto de su trabajo en recobrar lo que de derecho les pertenecía.

Mientras vivió la esposa de Rafael no había pasado seriamente en el antiguo proyecto, pero las circunstancias eran ya distintas y por consiguiente abundaba en los propósitos de su hermano.

Ricardo deseaba que Rafael se le reuniese en Potosí, y al efecto en vez de doblar el caño de Hormos, a través del Istmo de Panamá, pretendían seguir el curso del Amazonas que les llevaba a él y a su familia a través del continente Sud-americano, casi por la línea del Ecuador.

Ricardo tenía dos razones para proponer este camino: en primer lugar, deseaba que vieran su hermano el gran río de Orellana, y además quería que lo conociera también su propio hijo.

Este se comprenderá sabiendo que el hijo de

Ricardo Treviñan estaba por aquel entonces con su tío en las minas de Cerro-Pasco.

El joven había ido al Perú el año anterior en uno de los buques de su padre, con el objeto de ver el Gran Océano Pacífico, las altísimas cordilleras de los Andes, el hermoso y fértil país de los Incas, y por último para conocer a su tío y a sus primos, el mayor de los cuales tenía exactamente la misma edad que él.

Había ido al Pacífico por mar, y su padre deseaba que volviera al Atlántico por tierra, ó más propiamente hablando, por los ríos.

Como los deseos del comerciante estaban en un todo de acuerdo con los del minero, no hubo dificultad alguna en satisfacerlos.

Rafael Treviñan tenía un carácter tan aventureño y era tan valiente y decidido como su hermano. Además, a los diez años de trabajo miserables en las frías montañas de Cerro-Pasco, antes había acrecentado su genio emprendedor que triunfóle en manera alguna.

La idea de volver a los sitios donde había visto la luz, donde había pasado los primeros años de su vida, la idea de la patria, le había llenado de gozo, y tan luego como recibió la carta de su hermano comenzó a prepararlo todo para la ejecución del proyecto.

Un mes después hubiera podido vencerla descondiendo la vertiente oriental de la cordillera con su familia y criados, caballeros todos en ésta-

dos malos de los acostumbrados a recorrer aquéllos Asperos terrenos.

Después abandonaron este medio de locomoción, embarcándose en una balsa de las que sirven para el descenso del Huallaga, y por último en una galatea, pequeña embarcación que suele emplear los indios en el gran río Solimoes.

Nada diremos del viaje de su familia por las montañas, ni del descenso por el Huallaga, ni de su navegación por el Amazonas en la parte del río que ha recibido el nombre de Marañón. Nos uniremos al minero en el punto en que comienza el asombroso Solimoes, acompañándole mientras vaya entrando por la selva, haciendo su interesante viaje.

CAPITULO II**LA GALATEA EN EL SOLIMOES**

A principios de Diciembre de 18... una canoa de singular construcción descendía una tarde por el Solimoes y parecía dirigirse al puertecillo portugués de Coimbra, que se halla situado al Sur del río.

Al hablar de una canoa de singular construcción, nos dirigimos a aquéllos que no están acostumbrados a la navegación del Amazonas, supusiendo que allí la canoa antedicha era cosa demasiado común para que excitase la curiosidad; era so-

lamente una galatea, ó sea una barca grande con mástiles y velas, y en camarote abierto con un techo de hojas de palmera, llamado toldo. Una especie de cajón corriente desde la proa hasta el centro, y sobre él se veía de pie ó sentados algunos negros que en vez de remos, se servían de una hoja de pega sujeta a un polo largo por medio de fuertes lianas.

Lo más raro en aquella embarcación era tal vez un grupo de seres animados que constituyan la tripulación y pasajeros, formada aquella de negros casi desnudos, pues solo constituye un calzoncillo de tela de algodón. Los pasajeros eran tres hombres; dos de ellos blancos y a juzgar por su aspecto, europeos; el tercero por su color rostro parecía africano. Había también otros tres más jóvenes, de estatura y de edad casi iguales, y una linda niña morena, de cabellos negros.

Uno de los blancos parecía ser, y lo era realmente, el dueño de la galatea y comandante de la tripulación; nuestro amigo don Rafael Treviñan.

La niña era su hija, llamada Rosa como su madre, y por diminutivo afectuoso entre su familia y amigos, Rosita.

El menor de los jóvenes, moreno también, era el hijo de Rafael; el mayor, en cuya fisonomía se notaban los rasgos característicos de la raza azulina, cabellos rubios y ojos azules, era su sobrino Ricardo.

El otro blanco era indudablemente de raza europea, de tal modo, que aún la persona menos conocedora del tipo malayo lo habría reputado inmediatamente por hijo del Poco. Nariz remangada, cabellos rizados de color de zanahoria, incisivo parpadeo y un saco de mentiras en cada comisura de la boca, dispuesto siempre a vacilar, eran los rasgos que distinguían a Tipperary-Tom, pues con este mote ó sobrenombrado se le conocía.

El negro no tenía nada de particular; era solamente un verdadero ejemplar de su raza: gruesos, nariz aplastada, dientes blancos como el marfil del hipopótamo y casi siempre descubiertos, marcas de una alegre sonrisa. Había sido magro, ó mejor dicho, caminero de buque antes de desembarcar en el Poco, donde había sido residente en Cerro-Pasco. Era indígena de Mozambique, en la costa oriental de África, y por esta razón le concedían con el nombre de Mozzy.

Este y el irlandés servían al minero desde su establecimiento en las rocas de Cerro-Pasco.

Los demás seres del reino animal que se reunían en la barca, eran de forma, tamaño y especie diferentes: eran cua: rípedos y avas, animales de los caípos, monos de la selva y pájaros, cebujos, todos caíos; la tórtola, ancrucados en la caja ó aga rados al paramarau.

Al rededor del polo y sobre la verga, relanzas, además los animales que llevan casi todas las barchas que navegan por el caudaloso Amazonas.